

4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY ANTE EL PLENO.

MODIFICACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL MENÉNDEZ PELAYO, CONCESIÓN DE UNA FINANCIACIÓN ADECUADA Y VINCULACIÓN DE LA MISMA CON LA CIUDAD DE SANTANDER Y CON CANTABRIA, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO. [10L/4300-0284]

Desestimación por el Pleno.

PRESIDENCIA

El Pleno del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día 13 de septiembre de 2021, desestimó la proposición no de ley, N.º 10L/4300-0284, presentada por el Grupo Parlamentario Mixto, relativa a modificación del sistema de gestión de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo, concesión de una financiación adecuada y vinculación de la misma con la ciudad de Santander y con Cantabria, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 245, correspondiente al día 7 de septiembre de 2021.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 14 de septiembre de 2021

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.